



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 23 octubre de 2013

CIRCULAR No. 134

CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTES

Me refiero al *Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2013*, en el cual se establece la elaboración del "Cuaderno Ciudadano", como material de apoyo y medio de difusión de los principios de la participación ciudadana.

Al respecto, les comunico que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana hará entrega de los ejemplares de dicho material para distribuirse principalmente a los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos que entraron en funciones el 1º de octubre del presente año.

En ese sentido, con fundamento en el artículo 65 y 67, fracción IX, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, les solicito atentamente instruir al personal de la Dirección Distrital a su cargo para que acuda a la bodega institucional ubicada en General Manuel M. Flores 35 colonia Barrio de Santa Ana Zapotitlán delegación Tlalpan, C.P. 13300, a recoger dicho material, conforme a las fechas y horarios que se detallan:

Fecha	Horario	Direcciones Distritales
Jueves 24 de octubre	De 10:00 a 15:00 horas	Del I al XL
Viernes 25 de octubre	De 10:00 a 15:00 horas	Del I al XL

Es importante señalar que cada Dirección Distrital deberá obtener el acuse de recibo de los materiales que entregue a los integrantes de los órganos de representación ciudadana, a los servidores públicos, a las organizaciones ciudadanas, o bien, a los ciudadanos en general de cada distrito.

México, D.F., a 23 octubre de 2013

Para lo cual les serán enviados por correo electrónico los siguientes formatos:

- **Lista de entrega de cuaderno ciudadano.** Formato en *excel* que será utilizado para registrar la entrega de los ejemplares a los ciudadanos y para capturar los nombres de éstos en el archivo electrónico que se enviará a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- **Reporte concentrado de entrega.** Formato en *excel* que se deberá requisitar con los datos totales de entrega, a fin de imprimir, firmar y escanear con las rúbricas del Coordinador Distrital y del responsable de la entrega del material.

El formato *Lista de entrega de cuaderno ciudadano*, deberá remitirse en *Excel* y el formato de *Reporte concentrado de entrega* con la cantidad total de material entregado deberá remitirse en *pdf* (escaneado en una cuartilla) a más tardar el 9 de diciembre del año en curso, al correo isela.gonzalez@iedf.org.mx.

Cabe mencionar que los acuses de recibo con las firmas de los ciudadanos en original deberán ser resguardados en el archivo distrital correspondiente.

Cualquier asunto sobre este particular, podrán comunicarse con la Lic. Florencia López Parga y con la Mtra. Isela de Jesús González Flores a las extensiones 4834 y 4855, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores.- Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Mauricio Rodríguez Alonso.- Consejero electoral y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.- Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Ricardo Chinchoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Presente
Lic. Martha Loya Sepúlveda.- Encargada del despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento. Presente
Archivo.